

PRIMERA SESIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DERECHO A DEFENDER DERECHOS HUMANOS

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

DERECHOS POLÍTICOS

DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN CENTROS DE REINSERCIÓN

DERECHOS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE TRATA Y FORMAS DE EXPLOTACIÓN

AGENDA DE TRABAJO

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 060, Ciudad de México

Jueves 18 de agosto de 2016

PRIMER MOMENTO DE LA SESIÓN

9:45-10:00	Registro
10:00-10:05	Bienvenida y presentación de los objetivos y agenda de trabajo de la sesión Secretaría Ejecutiva del Programa
10:05- 10:30	Presentación de los capítulos (5 minutos por capítulo): <ul style="list-style-type: none"> • Derecho a defender derechos humanos • Derecho a la libertad de expresión • Derechos políticos • Derechos de las personas privadas de su libertad en centros de reinserción • Derechos de las personas víctimas de trata y formas de explotación
10:30- 10:55	Palabras de la Secretaria de Gobierno Lic. Patricia Mercado Castro Palabras del Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal Mtro. Mario Velázquez Miranda Palabras de la Directora del Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Lic. Claudia Cruz Santiago Palabras del Subsecretario de Sistema Penitenciario Lic. Antonio Hazael Ruíz Ortega
10:55- 11:00	Despedida del panel

SEGUNDO MOMENTO DE LA SESIÓN

(En cada espacio se entrega el material del capítulo respectivo)

11:00- 11:15	Receso y reubicación de cada Espacio
11:15- 11:25	Presentación de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación
11:25- 12:05	Definición de la Coordinación Colegiada por cada uno de los Espacios de Participación: <ul style="list-style-type: none">• Un representante por parte de entes públicos (titular y suplente)• Un representante por parte sociedad civil (titular y suplente)
12:05 - 12:15	Presentación calendario de sesiones de los Espacios
12:15- 12:30	Firma de acuerdos de la conformación de la Coordinación Colegiada, de las fechas de realización de dos reuniones de trabajo por Espacio de Participación en las que: 1) se priorice la agenda, y 2) se presente la primera propuesta del plan de trabajo de los entes públicos responsables.